ANEXO II
ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

Que D. JOSÉ MARÍA VILLÉN LOZANO, mayor de edad, casado, vecino de Linares, con domicilio en calle Suecia nº4 y Documento Nacional de Identidad número 26.179.055-H, es el actual PRESIDENTE de esta Corporación en virtud del nombramiento efectuado el día 19 de noviembre de 2019 en la sesión constitutiva del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares; y posteriormente confirmada mediante Orden de 26 de noviembre de 2019 de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía (BOJA nº 235 05/12/19).

Que el Sr. Presidente está investido y goza de plenas facultades representativas y ejecutivas, tal y como dispone el art.12 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

Que a la fecha del acto de adhesión, el cargo sigue en pleno vigor y el Sr. Villén Lozano ostenta todas las potestades que legalmente le vienen atribuidas.

Manifiesta que, en sesión del Pleno celebrado el día de 30 de diciembre 2019 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

Linares a 10 de enero de 2020
D. José María Villén Lozano

26179055H JOSE MARIA VILLEN (R: Q2373004G)

Firmado digitalmente por 26179055H JOSE MARIA VILLEN (R: Q2373004G)
Fecha: 2020.01.10 13:05:47 +01'00'